

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ACCIONISTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA BRESSWATER S.A. REUNIDA EL 27 DE ABRIL DE 2015 EN SU SEDE

En la ciudad de Montevideo, a las once de la mañana del día once de mayo de 2015, se reunió en la oficina matriz que está situada en Avenida de América 1051 la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía BRESSWATER S.A. concurrida con la presencia de 303 accionistas.

La compañía constituida en Montevideo, debidamente representada por el señor Horacio Roberto Benavides Román, que concurre con cuatrocientas acciones de su propiedad, por valor de 40 pesos de 10 pesos de cada una de ellas:

El Sr. AMIRAMBA MAQUINERÍA S.A. quien concurre con cuatrocientas acciones de su propiedad, por valor de 40 pesos de 10 pesos de cada una de ellas. Dichas acciones son nominativas y nominativas por valor de 10 pesos, cada una, las que se encuentran cargadas en su libranza.

Como es habitual, participaron representados en esta por escrito por carta, todos los accionistas que son de ochocientos noventa y dos acciones, cada uno de ellos, nominativas, nominativas por valor de 10 pesos y nominativas por valor de 10 pesos, cada una, las que se encuentran cargadas en su libranza. Dicha Junta General Ordinaria y Universal.

Preside esta Junta General Ordinaria y Universal, en forma Universal y en su calidad de Gerente, EDUARDO BLANCO VERA y como Secretario General, EDUARDO LUIS GARCÍA ALDAS. Donde se leen los artículos de la Constitución, la Ley de la Compañía y el Reglamento de la Compañía.

De inmediato, el Presidente de esta Junta General ordena a los miembros de la Junta el siguiente orden del día:

1) Examen de informe presentado por el Gerente sobre el ejercicio económico del año 2014.

2) Examen de informe presentado por el Director sobre el ejercicio económico del año 2014.

3) Examen de Balance de la Empresa, presentado sobre el ejercicio económico del año 2014.

4) Examen de Estado de Resultados y Ganancias de la Empresa, presentado sobre el ejercicio económico del año 2014.

5) Examen de Estado de Resultados de la Empresa, presentado sobre el ejercicio económico del año 2014.

Se deja constancia que fueron puestos en conocimiento de los accionistas presentes, todos los documentos referentes a los puntos 1) al 5) precedentemente mencionados, según el plazo establecido por la Ley.

UNO. La Junta General Ordinaria y Universal, en forma Universal, en su calidad de Gerente, EDUARDO BLANCO VERA y como Secretario General, EDUARDO LUIS GARCÍA ALDAS. Donde se leen los artículos de la Constitución, la Ley de la Compañía y el Reglamento de la Compañía.

que se le dio cien por ciento de los votos de los miembros de la Asamblea, adoptó las siguientes resoluciones:

PRIMERA: APROBACIÓN DE INFORME DEL GERENTE GENERAL: Adopta el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2016.

SEGUNDA: APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO: Adopta el informe por emitido por el ejercicio económico 2016 sin observaciones.

TERCERA: APROBACIÓN DE LOS BALANCES DE LA EMPRESA: Adopta el balance de la empresa, presentado ante el ejercicio económico 2016, presentado con el informe de los estados financieros.

CUARTA: APROBACIÓN DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2016: Adopta el estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico 2016.

SEXTA: DESIGNACIÓN DEL COMISARIO: Se designa como comisario de esta empresa para el ejercicio económico 2017 y la presente con OSA, MIRIAM MOROCHO ALVARO.